

Granada, 29 de septiembre de 2011

**Sra. Presidenta de la Mesa Sectorial de  
Negociación de la Administración General  
de la Junta de Andalucía.**

Sra. Presidenta:

En relación con las Sentencias del Tribunal Constitucional y Supremo sobre las competencias sobre el río Guadalquivir, le indico la postura de USTEA sobre la misma:

- 1- Defiende la Participación en la Gestión de los recursos naturales de Andalucía.
- 2- Exige el sometimiento a la legalidad de todos los poderes públicos como representantes legítimos de los intereses de todos los ciudadanos.
- 3- Exige el acatamiento de las Sentencias firmes dictadas por los Tribunales, como garantes de la seguridad jurídica a que tenemos derecho Todos los ciudadanos.
- 4- Denuncia la manipulación interesada que se está haciendo sobre la Gestión del Guadalquivir con el pretexto de defensa del andalucismo y los intereses de los andaluces.
- 5- Denuncia la manipulación interesada que desde la Administración se hace para conseguir la división entre los trabajadores de un mismo colectivo afectado confinando a unos al ámbito de la Junta de Andalucía o el Estado sin opción alguna; al mismo tiempo se les ofrece discrecionalmente a otros su posible adscripción voluntaria a uno u otro ámbito.
- 6- Denuncia la exclusión del Único Interlocutor Válido en la Representación de los intereses de los trabajadores como ciudadanos afectados en las negociaciones que se hicieron, se están haciendo y se hagan al respecto.
- 7- Exige la transparencia adecuada, la información previa, la participación que corresponde entre las partes afectadas. En el ámbito laboral esta interlocución corresponde a la Representación elegida por los trabajadores como afectados directos de cuanto se acuerde.

- 8- Exige el cumplimiento estricto de las reiteradas Sentencias de Nulidad del RD 1666/2008 con todas las consecuencias que se deducen:
  - a. Reversión de todos los puestos de trabajo transferidos
  - b. Atención al mantenimiento de los derechos consolidados de los trabajadores
  - c. Asunción de las responsabilidades de las Administraciones implicadas, ya que la Transferencia no fue Voluntaria para el trabajador
  
- 9- Exige la información previa y la participación adecuada en un Futuro Acuerdo de Participación en la Gestión del Guadalquivir.

Por lo que **SOLICITA** expresamente a la Administración tenga en cuenta estas manifestaciones y apliquen las medidas expresadas.